

VIERNES, 13 DE MARZO DE 2015 - BOC NÚM. 50

AYUNTAMIENTO DE COLINDRES

CVE-2015-3124 *Información pública de expediente de solicitud de licencia urbanística y de obras para acondicionamiento de local.*

Por doña Eva Cacicedo Solana se tramita expediente de solicitud de licencia urbanística de acondicionamiento de local con destino a academia de enseñanza en local sito en calle Santander, número 22 (Colindres).

De conformidad con lo dispuesto en la Ley 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria y en la Ley 17/2006, de 11 de diciembre, de Control Ambiental Integrado, el citado expediente se somete a información pública, por plazo de veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial de Cantabria" a efectos de examen y reclamaciones.

Colindres, 2 de marzo de 2015.

El alcalde,

José Ángel Hierro Rebollar.

2015/3124

CVE-2015-3124